

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## Urbanismo 2

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Arquitectura			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Planificación Urbana, Ordenación del Territorio y del Paisaje	Urbanismo y Ordenación del Territorio	3º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Se mantiene horario tutorías conforme a: <a href="http://dugra.ugr.es/pages/docencia/horario-de-tutorias">http://dugra.ugr.es/pages/docencia/horario-de-tutorias</a>	Skype, Google Meet, correo electrónico
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p><b>Horarios:</b> Los horarios de la docencia no presencial coinciden con los horarios oficiales de la asignatura. Cuando puntualmente esta correspondencia resulta imposible, se está justificando e informando a los estudiantes con la suficiente antelación, y se están dando las instrucciones y recomendaciones oportunas para que todos los estudiantes sin excepción puedan asistir la sesión correspondiente, ofreciendo alternativas (p.e., alternativa de horario, conexión puntual en otros subgrupos, etc.). Se está poniendo especial atención en que el desarrollo de las sesiones teórico-prácticas no excedan la duración asignada oficialmente para esta asignatura por el plan de estudios, es decir, 4 horas semanales durante el 2º cuatrimestre de 3º de grado.</p> <p><b>Coordinación:</b> Tanto las sesiones teóricas como las prácticas, así como la gestión de la docencia, tutorización y atención no presencial en general, se están desarrollando de forma coordinada entre los profesores de la asignatura. Esto es tomando decisiones y llevando a cabo acciones sobre las actividades mencionadas en paralelo para todos los subgrupos de la asignatura, garantizando la inclusión y la flexibilidad para todos los estudiantes. Por otro lado, se están nombrando delegados de grupo, con objeto de facilitar la comunicación entre el colectivo estudiantil y el profesorado de la asignatura, así como para atender las demandas/sugerencias del primero de forma organizada, previendo al máximo posible la desinformación/malinterpretación.</p> <p><b>Medidas flexibilizadoras:</b></p>	



El programa de actividades de la asignatura, definido a través del calendario establecido, se ha modificado puntualmente con objeto de facilitar la buena marcha del curso y sin detrimento del nivel de exigencia en los resultados del aprendizaje (p.e., eliminación puntual de alguna entrega parcial no esencial, evitando la realización de actividades grupales presenciales, como por ejemplo la realización de maquetas, ofreciendo alternativas, etc.). Además, las sesiones teóricas están siendo grabadas, flexibilizando su asistencia no presencial. Todo ello con la intención de atender las dificultades en general de los estudiantes en la situación actual.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- La docencia no presencial se está llevando a cabo mediante las plataformas virtuales Skype (hasta 50 usuarios), para las sesiones prácticas, dirigidas a cada subgrupo; y Google Meet (hasta 250 usuarios), para las sesiones teóricas, dirigidas a todos los grupos de estudiantes. En todo momento los estudiantes están siendo informados, con la suficiente antelación, tanto de la manera de proceder, como de las fechas, horarios, avisos, cambios, recomendaciones, etc. oportunos, usando para ello los canales habituales de la UGR (p.e., acceso identificado, comunicados docencia).
- Igualmente, constantemente se están atendiendo dudas puntuales mediante correo electrónico. En general, se han tenido en cuenta las recomendaciones sobre docencia virtual establecidas en el Plan de actuación COVID-19 de la UGR.
- Las sesiones teóricas (vía Google Meet) se están grabando, con objeto de facilitar a los estudiantes su visualización en el horario que ellos consideren conveniente. No obstante, se está reservando un tiempo dentro del horario oficial de clase (4 horas semanales), en correspondencia con la duración de la lección teórica semanal, para que los estudiantes puedan atenderla sin producir solapes con otras actividades docentes. Para facilitar la visualización de las grabaciones se han dado a los estudiantes las recomendaciones oportunas (p.e., apertura de cuenta @go.ugr.es).

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

- Las entregas de los distintos trabajos a realizar por los estudiantes, planteados con objeto de evaluar la asignatura, se realizarán en la plataforma de apoyo docente [www.doyoucity.com](http://www.doyoucity.com), desarrollada a tal efecto mediante un PID, como alternativa a la entrega presencial, imposible en estos momentos. Las sesiones prácticas previstas a tal efecto (exposición colectiva de los trabajos, valoración, etc.) se llevarán a cabo a través de los medios virtuales mencionados, lo que se hará por subgrupo y en el horario establecido. Las calificaciones de los trabajos, así como la calificación global del curso en cada convocatoria, se darán a conocer a los estudiantes mediante los medios no presenciales habituales de la UGR (p.e., comunicados docencia), teniendo en cuenta criterios de confidencialidad de datos de los estudiantes cuando se posible. Igualmente, se permitirá a los estudiantes que lo soliciten la revisión individual de sus calificaciones por los medios virtuales mencionados (p.e., vía Skype), de lo que se informará con la suficiente antelación.
- Se mantienen los porcentajes sobre la calificación final determinados en el enunciado de curso: P1 (situación): 20%; P2 (masterplan): 30%; P3 (proyecto): 50%; Total: 100%

##### Convocatoria Extraordinaria

- Recuperación de los trabajos de curso no superados en la Convocatoria Ordinaria, mismas condiciones.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL



(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- Ídem Convocatoria Ordinaria (mismas condiciones).

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**  
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

- Se mantiene la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente. No obstante, las clases teóricas, como material fundamental para el desarrollo de la parte práctica de la asignatura, se han repositado en Google Drive (después de grabarlas mediante Google Meet) para que puedan ser visualizadas por todos los estudiantes, a los que se les han facilitado los enlaces correspondientes a dicho material mediante correo electrónico vía acceso identificado, comunicados docencia.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**  
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

